

[Publicado previamente en: *Archivo Español de Arqueología* 30, n.º 96, 1957, n.º 96, 121-138. Versión digital por cortesía del editor (*Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*) y de los herederos del autor, con la paginación original].

© Herederos de Antonio García y Bellido

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

El jarro ritual lusitano de la colección Calzadilla

Antonio García y Bellido

[-121→]

En 6 de abril de 1957 adquiría para su colección don Fernando Calzadilla Maestre la pieza que vamos a presentar. Parece ser que fue hallada un par de días antes por unos labradores de las cercanías de Mérida, la antigua *Emerita Augusta*, colonia y capital que fue de *Lusitana*. El señor Calzadilla subraya que cuando adquirió el jarro de que tratamos, la tierra en él contenida aún estaba húmeda. Se lo presentaron sin asa. Pero, ante la insistencia por parte del comprador para que la buscasen y hallasen, los vendedores removieron la tierra donde había aparecido el jarro y lograron encontrar, si no el asa, por lo menos el arranque superior de ella, que es el reproducido aquí en las figuras 5 y 6. Pocos días después el señor Calzadilla tuvo la amabilidad de darnos a conocer la pieza, y la gentileza de reservárnosla para su publicación en *Archivo Español de Arqueología*, cosa que hacemos con suma complacencia y con el sincero agradecimiento a que su dueño es acreedor por el espíritu de colaboración científica que ello implica.

Trátase de un jarro de bronce que al punto evoca otros similares dados a conocer poco ha en esta misma revista (1), El que ahora vamos a estudiar mide 29,5 cm. de altura total (contando la cornamenta del ciervo); el jarro propiamente dicho (sin la cornamenta) mide 26 cm. Su base lisa tiene 6 cm. de diámetro. Está perfectamente conservado, sin más deterioro que la falta del mango de asa y unas roturas y abolladuras en el cuerpo inferior que en nada afectan a su integridad general. Es de pátina verdosa, pero cuando lo vimos aún se hallaba recubierto de una capa gris de limo muy fino casi convertido en piedra. La pátina verde aparece en su mitad, inferior, en la palmeta y en dos abolladuras, una al parecer antigua y la otra la producida probablemente por el pico del descubridor. La última hizo saltar, según sospecho, la capa de barro, dejando

¹ Cfr. A. Blanco Freijeiro: El vaso de Valdegamas, *AEArq.* 26, 1953, 235 ss, y A. García y Bellido: Materiales de Arqueología Hispano-Púnica: Jarros-de bronce, *AEArq.* 29, 1956, 85 ss.

entonces al descubierto el bronce oxidado. En estas y otras roturas se advierten como dos capas de fundición, pero no son sino el efecto del golpe que quebró antes la superficie. El jarro pude aún examinarlo sin limpiar del todo por prudencia, muy acertada, de su dueño. Dentro aún había tierra adherida estrechamente a las paredes. No se encontró nada en su interior ni se ha hecho el análisis de su contenido de barro.

La forma del jarro puede verse bien en nuestras reproducciones (2). Tiene tres partes, la inferior en forma de cuenco con base; la media, troncocónica y unida a la inferior por una baqueta, y, finalmente, la de la boca, que afecta la insólita forma de una cabeza de ciervo con sus dos cuernos y sus orejas. En ésta se halla, la boca del jarro, un círculo con reborde, de 13 cm. de diámetro interior. Tal abertura comunica con la boca del ciervo. El jarro, pues, se llenaba por este orificio circular y se vaciaba por las fauces del ciervo. Probablemente tendría un tapón metálico para cerrar la boca del jarro. El asa estaba formada por dos medias baquetas, con estría entre ellas y salía del cuello del animal arrancando con una palmeta «de cuenco» (figs. 5 y 6) y terminando en la línea, de sutura de los dos cuerpos del jarro con otra palmeta mayor y más complicada, del tipo ya conocido en los jarros bronceos de su especie (figs. 7 y 8). El examen técnico del jarro que nos ocupa muestra una fundición integral, de una sola, vez, y no en partes luego unidas, como es el caso en otros de los que ya publicamos (3).

La forma general del jarro nos es bien conocida. Obedece a prototipos hispano-púnicos como (por ceñirnos sólo a ejemplos españoles) los reunidos por mí no hacia mucho (4) y el publicado por el señor Blanco poco antes (5). En realidad es una mezcla de ambos, en la que la boca en forma de cabeza animal procede del ejemplar últimamente citado. La palmeta del asa inferior, la adherida al cuerpo del recipiente, figuras 7-8, es una variante de las que exhiben los ejemplares por mí publicados (6). Pero este de que ahora tratamos tiene otra palmeta en el arranque superior del asa, palmeta que, como Blanco me sugiere y él estudió cumplidamente (7), es derivación de la llamada «palmeta de cuenco», presente en todo el arte de abolengo púnico, tanto español, como forastero (8).

Con todos estos elementos de juicio podemos plantearnos el problema de su datación y concluir que el jarro bronceo de la colección Calzadilla

² Las figuras 1 a 4 nos las ha suministrado el Sr. Calzadilla. Las 5, 8 y 9, Sr. Blanco, nuestro colaborador.

³ Véase nota primera.

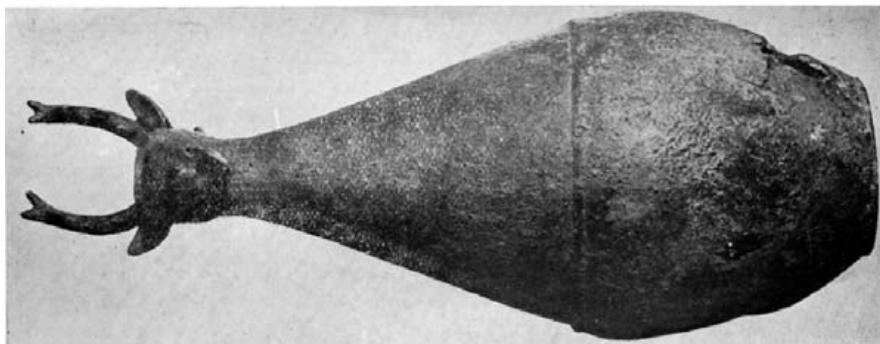
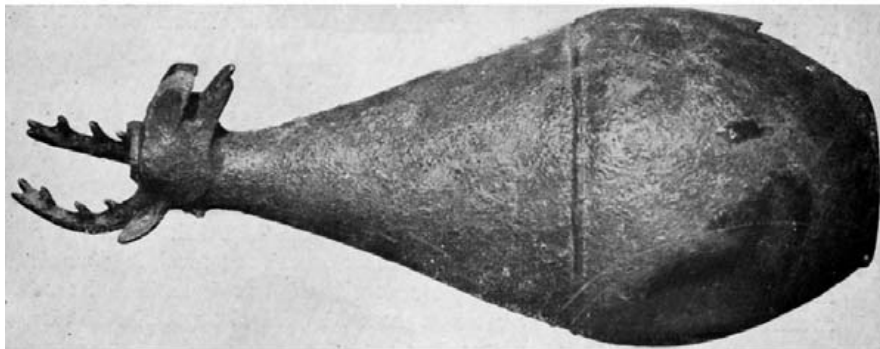
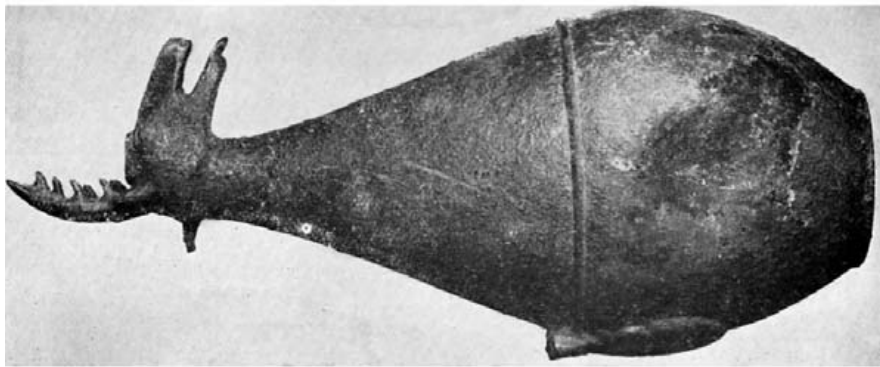
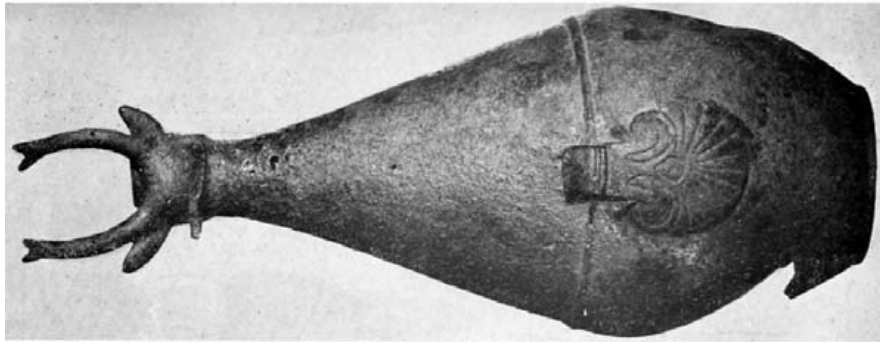
⁴ *AEArq.* 29, 1956, 85 ss.

⁵ *AEArq.* 26, 1953, 243 ss., figs. 12-15.

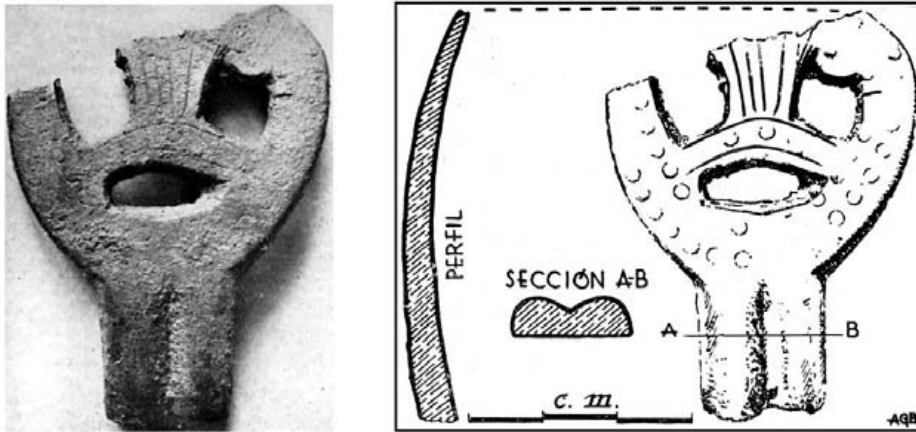
⁶ *Loc. cit.*, figs. 1 a 4.

⁷ *AEArq.* 29, 1956, 41 ss.

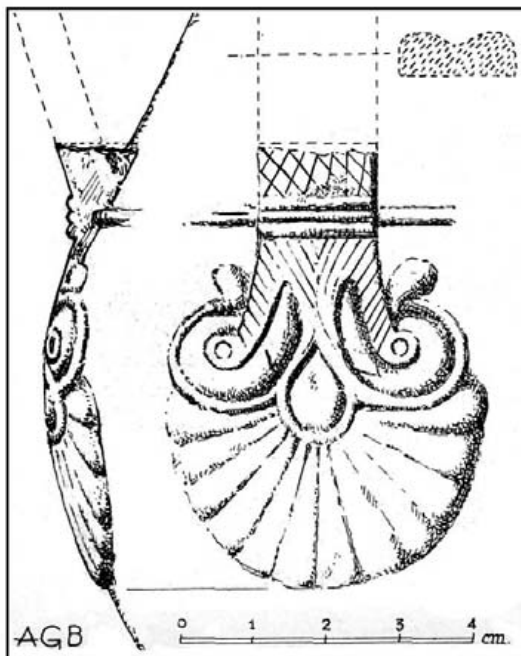
⁸ Véanse los ejemplos aducidos por el Sr. Blanco en el estudio acabado de citar y los que yo publiqué en el mismo volumen de *AEArq.*



Figs. 1 a 4.—Cuatro distintos aspectos del jarro bronceo emeritense de la Colección Calzadilla



Figs. 5 y 6.—Palmeta del arranque del asa en el jarro bronceo de las figuras 1 a 4.
Fotografía y dibujo analítico



Figs. 7 y 8.—Dibujo y fotografía
de la palmeta terminal del mismo
jarro

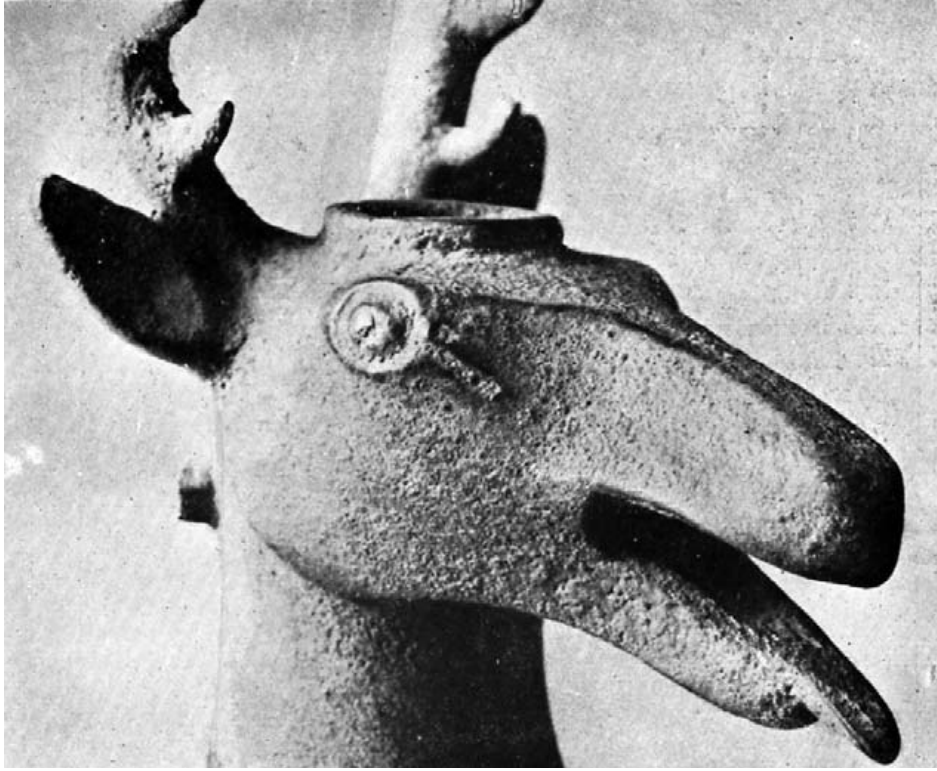


Fig. 9.– Particular del jarro de la colección Calzadilla. Cfr. figs. 1 a 4 (Fot. A. Blanco)



Fig. 10.– Sarcófago de Jerez de la Frontera

Antonio García y Bellido: El jarro ritual lusitano de la colección Calzadilla



Fig. 11.- Ciervo hispano de bronce del British Museum

que ahora estudiamos podría ficharse en el siglo VI antes de J. C., dejando un margen cronológico más reciente a cargo de posibles pervivencias, ya que, en objetos de culto como éstos, el «hieratismo» prolonga a veces hasta datas muy recientes temas, motivos y formas antiquísimos que perduran hasta que nuevas corrientes de fuerza mayor los suprime, sustituye o pone fuera de uso. Es lástima que estos hallazgos oculten en su clandestinidad interesada, datos valiosísimos que nunca podrán reconstruirse. El ambiente en que apareció el jarro que nos ocupa nos es totalmente desconocido y hemos de valemos para su justiprecio cultural de su nuda existencia. Que los prototipos proceden de un ambiente cronológico datable en el siglo VII o VI es evidente; que el objeto en, sí mismo sea de esa misma época o acaso posterior, es ya una duda punzante de la que no sabemos salir por ahora.

* * *

La pieza es tan insólita, dentro de lo hasta hoy conocido en el área del Mediterráneo y, por supuesto, en nuestra Península, que he de confesar fui a verla con mucho recelo, pensando en una mixtificación moderna apoyada en los mismos jarros bronceos recientemente publicados por nosotros; en el de la colección Lázaro para la boca, y en los demás para la forma general ⁽⁹⁾. Pero al tenerlo en la mano se disiparon todas mis dudas. El jarro de la colección Calzadilla era una pieza extraordinaria y hasta el momento única, si no en su género —pues está directamente emparentada (antes lo dijimos) con las ya conocidas— sí en su tipo. Su filiación y cronología abren campos inéditos en la arqueología española y llevan mucho más lejos de lo que cabría esperar en el primer momento.

Efectivamente, al estudiar el nuevo jarro surgieron al punto alguno paralelos inmediatos que cobran, a su vez, de reflejo, un valor que antes no tenían por carácter de conexiones. Uno de estos paralelos estaba en la misma colección del señor Calzadilla; el otro no lejos de ella, en el Museo Arqueológico de la misma ciudad de Badajoz, Ambos son por añadidura bronceos y ambos proceden de la región. Pero, sobre todo, uno y otro —como el jarro de que tratamos— representan un ciervo de aire y factura tan similares que se dirían salidos del mismo taller. La interdependencia de estos dos objetos entre sí y con el jarro es indudable. Vamos a verlo con más detenimiento.

El primero, el de Calzadilla —que muy acertadamente expone su dueño al lado del jarro de que tratamos— (figs. 12-14), mide 9 cm. de altura;

⁹ Cfr. las referencias de la nota 1.

fue fundido en hueco; hoy le cubre una pátina verdosa. No conocemos su procedencia, pero ha de ser de la región extremeña, donde hizo su colección el pintor Covarsí, de donde, pasó a la de Calzadilla. Su evidente parentesco con la del Museo Arqueológico de Badajoz —que luego presentaremos— y con el jarro de Mérida, da crédito mayor a la suposición. El ciervo está representado en reposo, con las patas plegadas bajo el abdomen, el cuello erguido y la cabeza coronada con sus astas de dos puntas. Abre la boca y saca la lengua de modo muy parecido al del jarro. El broncecito citado tiene también una canal que comunica con el interior. La figurita, hueca como dijimos, carece de fondo o base. De su parte delantera, por bajo de las patas, surge un vástago que lo uniría probablemente a un pedestal, que hemos de suponer parecido al que presenta el otro bronce de que vamos a hablar ahora mismo.

El segundo paralelo es aún de mayor interés (fig. 15). Consérvase —repetimos— en el Museo de Badajoz, en donde ingresó probablemente hacia fines del siglo XIX o comienzos de éste. Estaba, ya allí, con certeza, en 1904, fecha en que lo vio P. Paris, dándolo, al parecer, como obra árabe. Su procedencia consta en una obrilla muy breve, pero erudita, publicada en 1919 por don Antonio del Solar y Taboada, titulada *Adición al Inventario del Museo de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Badajoz, 1919 (la «adición» se hace al *Catálogo* de Romero del Castillo). En la página 13 y siguiente, entre los objetos ibéricos, y tras desechar la opinión de P. Paris, dice que procede del pueblo de La Codosera y que fue regalado a la Comisión por don Casimiro Lopo. La Codosera es una localidad del partido de Alburquerque, en el ángulo NO. de la provincia de Badajoz, junto a la raya de Portugal.

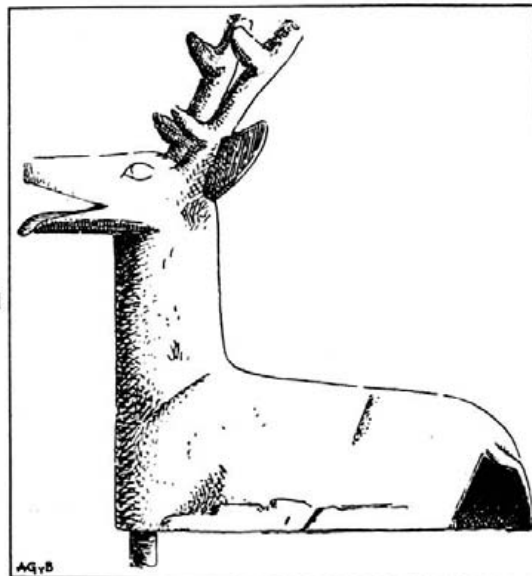
La pieza de La Codosera es un bronce de pátina verde oscura con ráfagas más claras. Mide 8,7 cm, de altura y su base, circular, da 8,6 de diámetro. Está fundido en una pieza y consta de un pedestal cilíndrico de 3 cm. de altura perforado por diez vanos triangulares en todo su alrededor. Sobre este pedestal, echado, en reposo, como el ciervo anterior, otro de casi idéntica configuración. Difieren en el hecho de que este de La Codosera presenta la boca cerrada, una cornamenta menos ostensible, de una sola punta, y un modelado de pocas precisiones, no faltando, empero, la característica breve colilla de este animal, particular que tampoco olvidó el bronzista que modeló al ciervo antes presentado.

Un ciervo parece también el *kernos* del Museo de Mérida (fig. 16) dado a conocer por Mérida (¹⁰). Pero este extraño vaso cerámico, que pudiera abrir algún horizonte nuevo, no ha sido aún estudiado. Mide en su estado actual 0,13 m. de altura. Procede de las inmediaciones de la Alcazaba de Mérida. Es de barro claro y estriado de pintura rojo vinosa.

¹⁰ *Cat. Mon. Badajoz*, fig. 51 núm. 602.



Figs. 12 a 14.—
Tres aspectos del



ciervo de bronce
de la Colección
Calzadilla

A estos dos broncees —cercaos paralelos del jarro, tanto por lo que atañe a su figura como en lo que concierne al lugar de origen— y al *kernos* hemos de añadir aún otro objeto más, también de bronce como aquéllos y también con imágenes de ciervos como los tres, pero del que ignoramos,

desgraciadamente, todo excepto su existencia. Me refiero al extraño instrumento que reproducimos en las figuras 17-19. Consérvase en el Museo Arqueológico de Madrid, pero sin declaración de origen. Es, sin embargo, pieza española, acaso de *Lusitania*, por lo que luego se verá ⁽¹¹⁾. Trátase de una especie de pala formada de una plancha plana de bronce, como base, y tres bordes también de plancha. Hay una pieza aplicada en su parte posterior que sin duda sirvió para engastar en ella un palo o mango, probablemente de madera. La pala mide 10,5 cm. de longitud y 9,5 de ancho. El total, con el brazo, 18 cm. Las paredes laterales de la pala presentan en recorte dos ciervos que se dan la espalda simétricamente. Por bajo de estas siluetas se abren en calado siete triángulos con el vértice alternativamente en alto y bajo. El brazo de engaste es cilíndrico y hueco para introducir en él el mango, que iría afirmado por clavos, de los que quedan los agujeros. En su parte superior muestra la silueta recortada de un ciervo similar a los otros cuatro de sus lados. Esta pieza no está soldada, sino sujeta por dos abrazaderas perforadas por sendas clavijas de bronce a la pared posterior, lisa y sin decorar, de la pala. A mi entender estamos ante otro objeto de culto similar a los anteriores en su significado, aunque no ya en su uso. Para mí éste debió de servir como baidila en un rito donde el fuego debía de jugar algún papel, como sospechamos ya también para el bronce de La Codosera. Con éste tiene de común, además, tanto la figuración de los ciervos como las aperturas triangulares. Creo lícito relacionarlo, pues, con los tres objetos anteriores, singularmente con el bronce del Museo de Badajoz, Y por ello mismo puede sospecharse también su oriundez extremeña o meridional. En todo caso conviene asociar esta pieza a las anteriores en espera de una interpretación más esclarecedora.

De la Sierra de Vilches, es decir, de la región de Despeñaperros, tan fecunda en hallazgos de bronce ibéricos relacionados con santuarios, procede una figurita de bronce de un ciervo sobre peana, de la que salen dos cabecitas de cervatos. Es de lamentar se haya extraviado y no quede de ella más que un dibujo insuficiente ⁽¹²⁾. Otra pieza importante, de la que no tenemos desgraciadamente noticias de su procedencia, es la cierva en bronce que como oriunda de España guarda el British Museum (fig. 11). Es una pieza de gran tamaño, pues mide 30,5 cm. de alto.

¹¹ Está inventariado con el número antiguo 31919 y el moderno 29344, pero no se dice en estos inventarios ni de su procedencia mediata ni de la inmediata. El señor Fernández de Avilés me recuerda que fue citado por don Fr. Álvarez-Ossorio en su *Visita al Museo Arqueológico Nacional*, 2.^a edic., Madrid, 1925, 143.

¹² *Álbum de Vives*, que guarda el Museo Arqueológico Nacional (fol. 107, lám. 99 núm. 1). Su conocimiento lo debo a nuestro colaborador Dr. Fernández de Avilés, conservador del Museo.

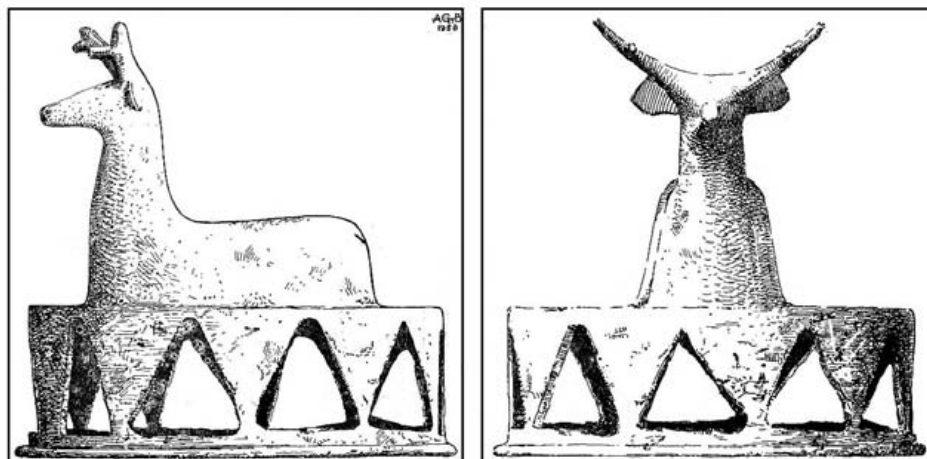


Fig. 15.— Pieza de bronce de la Codosera, prov. de Badajoz (Museo Arqueológico de Badajoz)

Fue fundida esa varias secciones por imperativo de su tamaño. No nos detenemos más en ella, pues fue ya debidamente estudiada en esta Revista por nuestro colaborador; el doctor Fernández Fuster, a cuyo estudio remitimos (13). Estas figuritas son siempre exvotos religiosos y como tales convienen perfectamente al cometido que perseguimos.

* * *

¿Para qué pudieron servir estos objetos? Su función la ignoramos, pero es posible suponer eran objetos de culto. ¿Imágenes?, ¿exvotos con la representación de la deidad a quien se ofrecían?... A la vista del ejemplar de La Codosera podría pensarse más bien en una imagen de culto, en un como, ídolo. Su forma y su base calada hace pensar en un pebetero, en un *thymiatérion* similar, tal vez, en su uso al de los *thymiatéria* cartagineses con la imagen de Tanit, tan corrientes por todo el Mediterráneo en tiempos preimperiales. Es probable que bajo la base cilíndrica se pusieran brasas olorosas cuyo resplandor y cuyo perfume saldrían misteriosamente por sus aberturas triangulares. Tómese esto, empero, como una simple sugerencia, pues tratándose de objetos así es

¹³ Un bronce hispánico inédito en el British Museum, *AEArq.* 23, 1950, 437 y siguientes, con ilustraciones.

sumamente aventurado entrar en el reino de las interpretaciones (14). El jarro parece más elocuente y, sin caer en conjeturas atrevidas, cabe suponer sirviese a libaciones rituales relacionadas con un culto en el que el ciervo jugaba un papel probablemente principal. Por otra parte tampoco rebasa la prudencia el afirmar que cualquiera que fuese el sen-

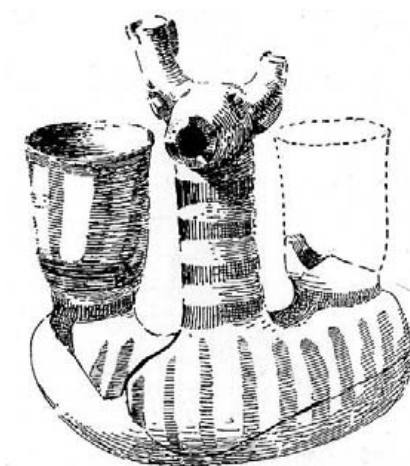


Fig. 16. Kernos de Mérida (Museo Arqueológico de Mérida)

tido que el ciervo tuviera en estos cultos y cualquiera que fuese el uso a que estos objetos estuvieran destinados hubo, sin, duda, una estrecha relación entre estos seis objetos de los que, por añadidura, cuatro proceden de la misma región y pudieron ser coetáneos.

* * *

En apoyo de lo dicho viene ahora oportunamente el recordar la famosa anécdota de la cierva de Sertorio, una historia que, como los objetos que estudiamos, tiene origen, y asiento lusitanos. La aludida anécdota tuvo varios narradores, pero todos al parecer beben en una fuente única que parece ser fue Sallustius, cuyo texto, en lo referente al pasaje que ahora nos interesa, se ha perdido. En compensación tenemos las excerptas de Plóutarchos (la principal), Appianós, Aulus Gellius (también extensas ambas), Valerius Maximus, Plinius y Frontinus (más breves). Estas referencias nos cuentan, en resumen, que un campesino lusitano de nombre

¹⁴ Sin embargo, conviene advertir que el culto a Artemis —con el que veremos luego las relaciones de nuestros bronce— tenía entre los griegos ciertas ceremonias unidas al uso del fuego. Se sabe de ciudades en las que se celebraban en honor de Artemis fiestas anuales del fuego, al que se arrojaban animales vivos, entre ellos ciervos, y una procesión en la que una muchacha virgen montaba un carro tirado por ciervos. Sobre ello ver Nilsson, *Geschichte der Griechischen Religion*, 455; ver también Orth, *RE s. v. Hirsch* (1913). Recuérdese el sacrificio de Iphigéneia, en el que el ciervo es víctima propiciatoria.

Spanós hallóse, yendo de caza, con una cierva blanca recién nacida, a la que cogió. Como estuviera por allí Sertorio, se la regaló. Sertorio hizo de ella una deidad oracular que relacionó con Diana, logrando astutamente por su medio que los indígenas lusitanos pusieran en sus predicciones gran fe. Añaden los historiadores que una vez la cierva se extravió, con lo que Sertorio perdió el eficaz recurso que de ella sacaba para sugestionar a sus gentes, pero que, habiendo aparecido casi milagrosamente, aprovechó hábilmente el hecho para obtener de él aún más ascendiente sobre sus seguidores indígenas.

Este es en resumen —repetimos— el contenido. Pero del análisis pormenorizado de la narración se sacan estas importantes consecuencias: *a)* que esta cierva apareció en la Lusitania, lugar de nuestros bronce; *b)* que era un animal sagrado para los lusitanos; *c)* que tenía una similitud con la Diana de los latinos; *d)* que su culto era oracular y, finalmente, *e)* que era, por lo menos en ciertos casos, un oráculo onírico, es decir, que se basaba en una predicción por sueños en los que el numen predictor era Diana, que hablaba por la cierva. Cómo son estas consecuencias las que importan vamos a documentarlas debidamente.

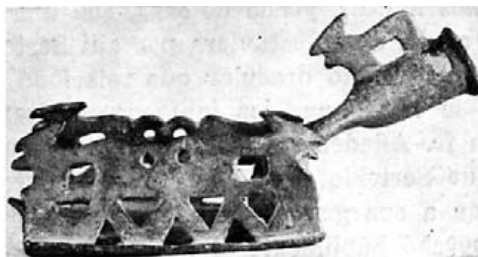
a) Que este culto era particularmente lusitano lo deja traslucir el hecho de que fuese contado a propósito de la llamada hecha a Sertorio por los lusitanos (τῶν Λυσιτανῶν καλοῦτόν Plout. *Sert.* 11), uno de los cuales, de nombre *Spanós* (Σπανός ἀνὴρ δημότης τῶν ἐπὶ χώρας βιούντων Plout. *Sert.* 11), fue quien regaló la cierva a Sertorio (¹⁵). A. Gellius lo dice así expresamente también: la cierva fue obsequio de un lusitano a Sertorio (*a Lusitano ei quodam dono data est*, NA. XV 22). Por su parte Valerius Maximus coloca también el episodio en *Lusitania* (*per asperos Lusitaniae colles cervam albam trahebat*, I 2, 4 y 3, 5), así como Frontinus (*cervam candidam... per Lusitaniam ducebat*, I 11, 13).

b) Que la cierva era un animal sagrado para los lusitanos se desprende del contenido general de la narración. La «interpretatio latina» hace, del hecho una especie de invención de Sertorio, de «engaño» fraguado con astucia para sugestionar a sus lusitanos. En realidad se trata evidentemente de la existencia de un culto a la cierva, o al ciervo, o a ambos, común, a lo que parece, entre los lusitanos, y que Sertorio aprovecha diestramente. El casual encuentro del cazador tiene también un fondo mágico-religioso, así como las circunstancias de tratarse de una cierva completamente blanca (λευκή ἢν πᾶσα Plout. *Sert.* 11) y recién nacida (νεότοκος, *ibidem*). Pudiera ser que estas dos últimas particularidades fuesen

¹⁵ En la traducción que de este pasaje publican las *FHA*. IV 377 el antropónimo *Spanós* se traduce por «español» (!). *Spanós* no figura en M. Palomar, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Madrid, 1957, pero creo que podría ponerse en relación con *Apanu(s)* (?) y *Apana* que se registran en la página 36 de dicha obra.

precisamente condiciones para su veneración como numen. El regalo hecho por el cazador a Sertorio debe interpretarse como una «protección» mágica de la deidad indígena lusitana, que estaría relacionada no sólo con la caza, sino con su expresión suprema, la guerra, de la que la caza es sólo un prelude. De todos modos, Sertorio aplicó el carácter divino de la cierva a fines estrictamente guerreros.

c) La asimilación de esta deidad lusitana con *Artemis-Diana* es obvia. Plóutarchos dice que Sertorio fue haciendo poco a poco que los lusitanos tuvieran a la cierva como una deidad, diciendo a sus secuaces que



Figs. 17 y 18.—Objeto de bronce del MAN.

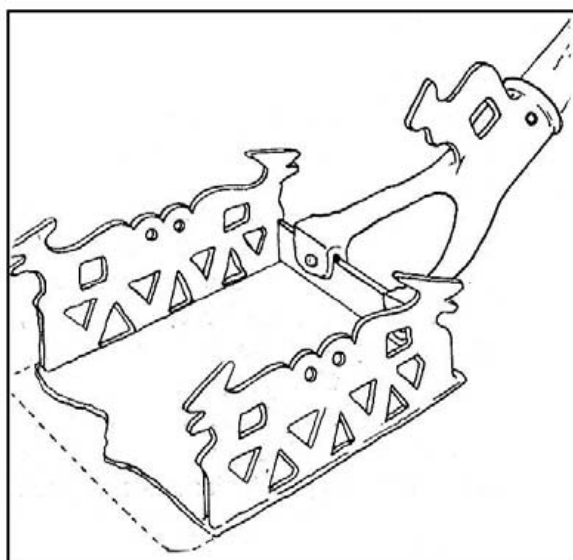


Fig. 19.—El mismo objeto en dibujo esquemático

era un obsequio de *Artemis* (κατὰ μικρὸν ἐξεθείαζε φάσκων, Ἄρτεμιδος δῶρον τὴν ἔλανος εἶναι, Plóut. Sert. 11). Las mismas palabras hallamos en A. Gellius (*Hanc sibi ablatam divinitus et instinctam Dianae numine colloqui secum*, XV 22).

d) Respecto al carácter oracular de su culto asegúralo reiteradamente la tradición textual. Así Plóutarchos dice que la cierva sertoriana le «revelaba muchas cosas secretas» (πολλὰ τῶν ἀδήκων ἐπεφήμιζεν αὐτῆν δηλοῦν Sert. 11) y que era nuncio de buenas

noticias demostrábalo Sertorio presentándola enguainada a sus gentes antes de comunicarles una victoria cuya noticia había sabido ocultar cuidadosamente en estos casos. (τὴν δὲ ἔλαφρον ἐστραφανομένην ἐπ' εὐαγγελίῳ προῆγεν Sert. 11). Plinio dice que la cierva de Sertorio era divina, fatídica (*quam esse fatidicam Hispaniae gentibus persuaserat*, NH VIII 117) y Gellius que hablaba con Sertorio, que le daba consejos y le advertía lo más conveniente en cada caso (*conloqui secum monereque et docere quae utilia factu essent*, XV 22). En un sentido similar se expresaba Valerius Maximus, (*ab ea se quae nam aut agenda aut vitanda essent praedicans admoneri*, I 2, 4) y Frontinus (*et ab ea se quae agenda aut vitanda essent praenoscerere adseverabat*, I 11, 13).

e) En cuanto al carácter oniromántico de estas revelaciones, al menos en ciertos casos, lo acredita Plóutarchos cuando dice que Sertorio simulaba recibir de la cierva sus predicciones durante el sueño (προσεποῖτο τὴν ἔλαφρον ἀντὶ κατὰ ὕπνου διελέχθαι Plout. Sert. 11). En una, ocasión, cuando la cierva volvió a aparecer, Sertorio anunció el acontecimiento de su hallazgo como si fuera predicción habida en sueños (κατὰ τοὺς ὕπνους. Plout. Sert. 20). Lo mismo en A. Gellius (*visum sibi esse ait*, XV 22) y poco antes, aludiendo a estas visiones oníricas, dice que Sertorio, pese al eficaz influjo que ejercía sobre sus secuaces indígenas, no dudaba a veces en fingir sueños (*et somnium simulabat*, XV 22).

Resulta claro, a mi entender, que en *Lusitania* se daba de algún modo culto a una deidad relacionada con el ciervo, deidad que los historiadores antiguos no tenían inconveniente en asimilar a Artemis-Diana. Esta asimilación no pudo basarse únicamente en el hecho de figurar la cierva o el ciervo como común denominador de la deidad lusitana y la grecorromana. Hubo de apoyarse en otras manifestaciones culturales y, sobre todo, en su carácter específico. Ello nos daría derecho a atribuir al numen lusitano buena parte de los atributos personales que recaían sobre Artemis-Diana, pero no tenemos comprobantes tangibles que aducir. La esencia de la deidad lusitana no la conocemos aún. Es muy probable que, parte al menos de las lápidas romanas peninsulares (y con más razón las lusitanas) dedicadas a Diana, contengan en su origen la deidad indígena, que sería por ello una hypóstasis de Artemis-Diana. Pero no hemos visto que el culto a Diana en España se muestre especialmente abundante en *Lusitania*, antes bien se reparte con cierta uniformidad por todo el ámbito peninsular.

* * *

De este reparto por igual surge, empero, la idea de que lejos de ser la cierva o el ciervo una divinidad exclusivamente lusitana, lo fuera en general hispana y que, de un modo o de otro, figurara en el acervo común de todos los pueblos peninsulares. De hecho hay indicios de ello. En pri-

mer lugar es animal representado ya en las pinturas tanto del arte can-
tábrico como del levantino. Después sabemos por los textos antiguos que
la deidad tutelar, que la deidad patria, de los «oikistaí» griegos fundadores
de las colonias de España, fue la *Artemis ephesia*, que tuvo santuarios en
Rhode, *Empóriorion* y *Hemeroskopéion* (16). Es más, por una falsa etimología
el nombre de la ciudad indígena inmediata a *Hemeroskopéion*, *Diniu*, se-
escribió *Diamum* entre los romanos, razón por la que Strabon dice que
Hemeroskopéion se llamaba también *Artemisión* (καλεῖται δὲ [καὶ] Διάτιον
οἶον Ἀρτεμίσιον) (17).

Aparte de los ejemplares antes presentados, el arte ibérico e ibero-
romano trató la figura de ciervos y ciervas más de una vez con un carácter
que indudablemente encierra sentido religioso o funerario. Así en el ara
de Osuna (la antigua *Ursao*, en la provincia de Sevilla), en la que vemos
una cierva amamantando su cervatillo (18) o en las escenas pintadas
de la cerámica de Liria (19) o en la cista de Peal de Becerro, Jaén (20).

Con carácter claramente funerario aparece el ciervo en una de las es-
telas más interesantes del grupo vadiniense, estela que guarda el Mu-
seo Arqueológico de Oviedo y que se halla aún virtualmente inédita. Sin
perjuicio de volver a ella con más detenimiento en un extenso trabajo
que tenemos entre manos, creo oportuna la ocasión para presentarla como
otro elemento de juicio valioso en la cuestión que ahora nos preocupa.
En las figuras 20 a 22 va reproducida (21). Procede del concejo de Ponga,
al E. de Asturias, cerca de los Picos de Europa. Fue hallada en 1884.
Mide metro y medio de altura. Sobre un canto rodado van grabados:
arriba un puñal de antenas, luego la inscripción y más abajo entre dos
árboles, un lobo persiguiendo a un ciervo. Encima y debajo se comenzaron
a grabar dos animales que figuran inconclusos. La inscripción es así:

D M M
A E L
P O S S E P S I L
F R A S V O V A D
A N N O X X X V
S T T L

16 Strab. III 4, 8; III 4, 6. Cfr. también IV 1, 4-5. Véase mi *Hispania Graeca* II 32.
ss. y 51 ss. Recientemente J. M. Blázquez; Aportaciones al estudio de las religiones
primitivas de España, *AEArq.* 30, 1957, 21 ss.

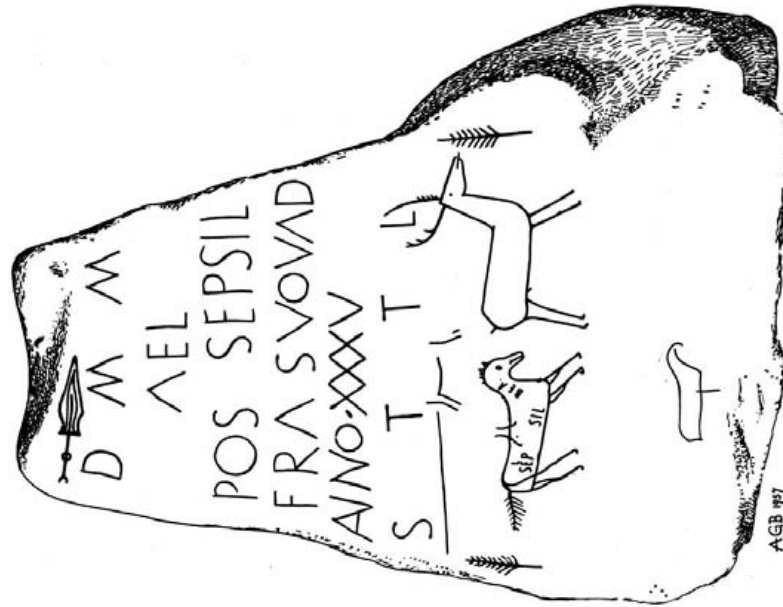
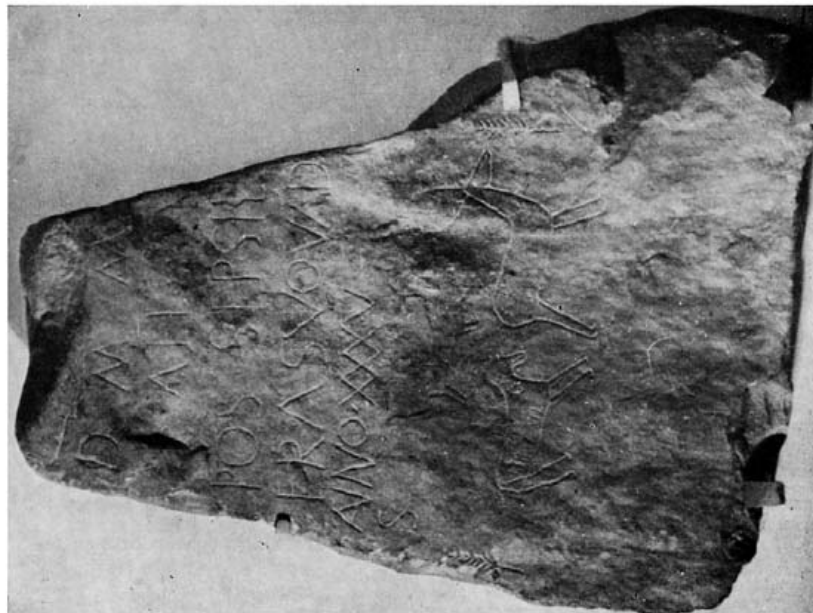
17 Strab. III 4, 6. Cfr. mi libro *Hispania Graeca*, II 53.

18 Véase mi libro ya citado *Esculturas Romanas*, núm. 305; Fernández Chicarro,
MMAp, 3, 1942, lám. 56; ídem, *Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, 1951, lám. IV.

19 *Corpus Vasorum Hispanorum. Liria*, pág. 118.

20 Mi artículo La pintura mayor entre los iberos, *AEArq.* 18, 1945, 255, fig. 8.

21 Damos las gracias al Dr. Jordá, director del Museo de Oviedo, que nos prestó toda
serie de facilidades para su calco y estudio, así como la fotografía que acompaña a
nuestros dibujos. La estela fue publicada por Vigil: *Asturias monumental epigráfica y
diplomática*, Oviedo, 1887, 471 y un dibujo muy incorrecto en la lám. Ta 1 núm. 2, de
donde *CIL* II 5735 con sólo la inscripción.



Figs. 20 y 21.—Fotografía y dibujo analítico a la misma escala de la lápida vadiniense de Ponga, hoy en el Museo Arqueológico de Oviedo (Dibujo de A. G. y B.)

Todas las A, menos la de *Annorum*, sin travesaños, lín. 5 AN ligadas.

Si el AEL(ius) que pone la lápida a su hermano es realmente un *Aelius*, habría que pensar por lo menos en los años mediados del siglo II de la Era, cosa que se ve ratificada por la aparición de las fórmulas D M y S T T L. Si SEPSIL ha de leerse Sep(timio) Sil(o) es ya más dudoso. Pero hemos de dejar de lado este y muchos otros problemas que la lápida suscita para fijarnos en el sorprendente hecho de que el lobo que persigue al ciervo lleva en su cuerpo el nombre del muerto, más otra palabra BEA, que no nos explicamos (22). Parece, en todo caso, que se trata de una creencia metempsíquica en la que el muerto, pasa a ser lobo y como tal persigue al ciervo en una especie de «paraíso» cinegético.

Dentro de la misma área, que comprende todo el cuadrante del NO. peninsular, hay muchos testimonios arqueológicos relacionados con la idea de una Artemis-Diana indígena en su aspecto lunar y funerario. Efectivamente, en esta extensa región, donde es innegable la existencia de un elemento céltico, abundan las estelas mortuorias con inscripción latina y datables muchas de ellas en los siglos II y III de la Era, en las que uno de los signos astrales más frecuente es el lunar, generalmente en creciente o menguante, quiero decir de Luna con cuernos (23). Pero además de estos testimonios, y dejando aparte también los bronceos y el ciervo del fragmento de sarcófago del Museo de Mérida por ser parte de un tema puramente romano (24), prestemos nuestra atención en la figurita humana, en pie, con cornamenta cervina de un vaso de *Numantia* (25) tan extrañamente similar a la de Valcamonica (Alpes Lombardos) esgrafiada en una pared rocosa (26). Ambas representaciones lucen astas cervinas y ambas están en pie con los brazos alzados como las orantes cristianas. Sin duda hay entre ellas una relación más que formal (27). Otros paralelos más de la

²² La lectura *Bel(ator)* de Hübner es muy problemática y él mismo la da con muchas dudas.

²³ Véanse recogidas en buena parte en mi libro *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, 321 ss. (especialmente 331 ss.) y láminas 257 ss., donde comento los textos antiguos llegados a nosotros, referentes a un culto lunar entre estos pueblos; singularmente importante es la referencia de Poseidónios— Strabón, en Strabon, III 4, 16.

²⁴ Véase mi libro *Esculturas romanas*, etc., antes citado, núm. 266, lám. 209 v 474 lám. 330, respectivamente.

²⁵ *Excavaciones de Numancia*, Madrid, 1912 lám. 51 A; J. M. Blázquez. Una réplica desconocida al Cernunnos de Val Camonica: el Cernunnos de Numancia, *RSLig.* 23, 1957. 295.

²⁶ Para esta última ver Jacobsthal: *Early Celtic Art*, Oxford, 1944, lám. 217. Para su comparación con la de Numancia J. M. Blázquez, art. cit. *AEArq.* 30, 1957, 41. Tal vez sea una mera casualidad, pero es oportuno sacar a colación aquí un hecho curioso y es la presencia reiterada en esta región del gentilicio lusitano (en general hispano-occidental) *Reburrus*. Para ello véase G. Bonafini. *Epigraphica*, 16, 1954, 68 ss. Bonafini no conoce el origen hispano de este gentilicio y no saca el partido que pudiera de este curioso hecho.

²⁷ Para la deidad gala *Cernunnus*, con la que acaso haya que relacionar todas estas figuras, ver últimamente Ph. Pray Bober, *Cernunnus: origin and transformation of a Celtic Divinity*, *AJA* 55, 1951, 13 ss.

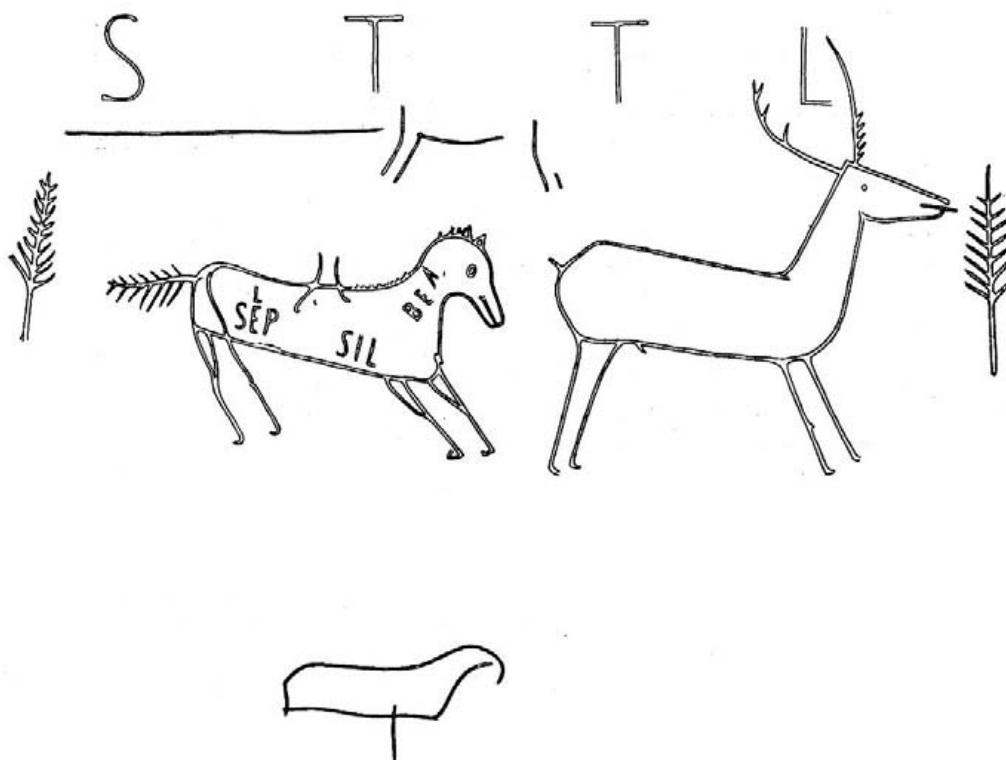


Fig. 22.—Partículas de la lápida reproducida en las dos figuras anteriores

misma región hispana los tendríamos en las ciervas y ciervos que se ven en varias fíbulas, como las del Museo de Burgos, procedentes del Monte Bernorio, entre los cántabros.

Aunque no es nuestro propósito agotar el catálogo de las representaciones de estos ciervos en el arte figurado peninsular, no han de olvidarse dos ya tardías, una la del sarcófago visigodo (?) de la Hacienda del Castillo, hoy en el Museo Arqueológico de Córdoba, y otra la, sin duda cristiana primitiva, del Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, Cádiz, reproducida en nuestra figura 10. Ambas son piezas importantes que no han sido aún debidamente apreciadas y de las que no hacemos aquí más mérito por tocar sólo tangencialmente a nuestro tema (28).

²⁸ Para el de Córdoba: R. Ramírez de Arellano: *Almanaque del Diario de Córdoba*, 1912, 50 ss. F. Fita: *BRAH* 56, 1910, 144, Kingsley-Porter, *La escultura románica en España*, 1928, 50. G. Bonsor, *The Archaeological Expedition along the Guadalquivir*, New York, 1931, 5 láms. II. Para el de Jerez: M. Esteve Guerrero, *Archivo español de Arte y Arqueología*, 10, 1934, 257 ss.

Todo ello permite afirmar que, de un modo u otro, en la Península Ibérica y quizás de una manera especial en la Lusitania, se practicó un culto religioso relacionado con el ciervo o la cierva, o con ambos. Mi antiguo colega el profesor E. Asensio acaba de publicar un sugerente y erudito libro en el que se ocupa de las cantigas de amigo medievales. Resulta evidente que en ellas se cultivó con insistencia el tema del ciervo con un claro sentido erótico, incluso fálico. Se percibe, además, su rancio abo-lengo pagano. El señor Asensio aduce un importante texto del obispo de Barcelona, Paciano, quien, a fines del siglo IV de la Era, recuerda una vieja costumbre hispana que él llama «cervulum facere» (hacer el ciervecillo). San Jerónimo nos dice, además, que Paciano había escrito un libro, *Cervus*, en el que deploraba la vieja costumbre de revestirse de pieles de ciervo para entregarse a prácticas inmorales (29). El antiguo homiliario hispánico (British Museum, ms. Add. 30845) en el *sermo in caput anni* censura *turpissimam consuetudinem de anniculam vel cervulum exercere* y pregunta: *Quis enim sapiens credere poterit inveniri aliquos sapientes qui cervulum facientes in ferarum se velint habitus commutari? Alii vestientur pellibus pecudum, alii adsummunt capita vestiarum...* (30). Es inevitable, al leer estas sugestivas líneas, el recuerdo del «hechicero» de la Cueva des Trois-Frères y no cabe duda de que todas estas costumbres (a veces radicalmente transformadas a lo largo del tiempo) proceden de épocas remotísimas.

* * *

Con lo que antecede no hay, sin embargo, testimonios bastantes para plantearse el problema del nombre de la deidad lusitana a la que atribuir los instrumentos y formas culturales de que hemos hablado. Pero hemos de hacer una proposición en favor de la diosa femenina lusitana *Ataecina* conocida por una docena de epígrafes aparecidos precisamente entre el Tajo y el Guadalquivir, área aproximada de su culto dentro de la cual se hallaron los objetos que estudiamos y se sitúa la leyenda histórica de la cierva sertoriana. Las inscripciones de *Ataecina* proceden de los conventos latinos *pacensis*, *hispalemsis*, *cordubensis* y *emeritensis*. De tales inscripciones se obtiene sólo la idea de una deidad de carácter infernal, patente, sobre todo, en la famosa dedicatoria de las inmediaciones de *Eme-*

²⁹ S. McKenna: *Paganism and pagan Survivals in Spain to the Fall of Visigothic Kingdom*, Washington, 1938, 47. Tomo la cita anterior del aludido libro de E. Asensio: *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*, Madrid, 1957, 56.

³⁰ Jole Secudieri Ruggieri: *Alle fonti della cultura, ispano-visigotica*, 16 (tomado de E. Asensio, *loc. cit.* 56 nota 60).

rita Augusta (31), en la que lleva, el epíteto doble de *Turibrigensis* y *Proserpina*, alusivo el primero a la ciudad lusitana de donde era probablemente originaria y el segundo —el que ahora más importa— a su carácter, asimilable al de la deidad romana de los infiernos. Pero, además, es posible encerrara también un significado agrícola y aun silvestre y que, como tal, estuviera en relación con el ciervo. La misma Artemis-Diana, en su forma de Hekáte, era también divinidad escatológica. Pero faltan, hasta el momento testimonios de una *Ataecina-Diana* (32). No obstante, en la etimología del nombre *Ataecina* se ha creído ver, con razón, la raíz indoeuropea *at-* que encierra un significado de 'fuego' patente en el latín *ater* (33), lo que vendría a coincidir con el destino de algunos de las piezas aquí estudiadas. Pero ello lo relegamos también al reino de las conjeturas, donde estará hasta que no tengamos otros argumentos más fehacientes.

* * *

Armados con este nuevo elemento de juicio salgamos finalmente a la palestra del problema hispano-púnico. Henos aquí con el jarro de Mérida ante otro producto esencialmente oriental, pero sirviendo a ideas genuinamente indígenas, lusitanas, o latamente hispanas, según vimos. Es más, este objeto fue de cierto fabricado en España y con destino a tal servicio. Con él hemos de asociar también el jarro de Valdegamas, el de Huelva y el otro de la colección Calzadilla que publicamos recientemente (véase la nota 1), jarro éste que, según indagaciones últimas, fue hallado también en la región extremeña, en Siruela, cerca de Herrera del Duque, al extremo NE. de la provincia de Badajoz, a la orilla izquierda del Guadiana (34), lo que haría posible que el jarro de Coca y la placa de cinturón de Sanchorreja (Ávila), últimamente publicada (35), hayan llegado allí por vía extremeña. No ha de olvidarse tampoco que de aquí procede el tesoro, llamado por el lugar de su hallazgo, de Aliseda y otros testimonios similares.

Se está entreviendo, pues, una zona muy peculiar, con un arte fuertemente orientalizante y que abarca, espacialmente, toda la región al Norte de Cádiz-Huelva comprendida entre el Guadalquivir y el Guadiana a par-

³¹ *CIL* II 462. La lápida, que se creía perdida, ha vuelto a aparecer y ser publica de nuevo por el Sr. Álvarez Sáenz de Buruaga en este mismo número.

³² Véase recientemente sobre esta deidad el estudio de J. M. Blázquez, *Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España*, *AEArq.* 30, 1957, 58 ss., con toda la bibliografía precedente.

³³ A. Tovar: *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, 188.

³⁴ La noticia me la hía dado ahora su dueño. Apareció al hacer una carretera.

³⁵ Ver J. Maluquer: *El Castro de Sanchorreja*, Salamanca, 1958, lám. XIII A.

tir de su curso medio, y que, temporalmente, parece datable, por lo menos, desde el siglo VIII antes de la Era. Este arte, cuyo área de expansión cae ya en la vertiente atlántica de la Península, está sustancialmente empapado de orientalismos —repetimos— que no han podido llegar hasta aquí sino por vía púnica y, en mucho menor grado, griega. Es el fenómeno inverso apreciable en la zona hispana del Levanté mediterráneo, donde los orientalismos llegaron mucho más por conductos griegos que fenicio-cartagineses. El foco candente y brillante que, ilumina este remoto arte de vertiente atlántica fue, incuestionablemente, el gran emporio fenicio de Occidente, la ciudad, atlántica de *Gadir*. Pero esta evidencia no disipa la vaga, inaprehensible e insistente sombra de un gran fantasma histórico que se alza, inmóvil, tras ella: *Tartessos*.

ADDENDA

El por nuestra parte inevitable retraso con que sale el presente número de AEARq. ha dado lugar a que entre la redacción de este trabajo y su publicación, hayan llegado a nuestro conocimiento nuevos testimonios arqueológicos importantes relacionados con el culto al ciervo en Lusitania. Destacan entre ellos los que pudimos ver y estudiar recientemente en el Museo de Belem con ocasión del I Congreso Arqueológico Portugués celebrado con sumo éxito en Lisboa a fines del año 1958. Espero que con la amable ayuda de mis colegas portugueses pueda ofrecer en el próximo número de esta revista las piezas cuya publicación no caben ya en éste por razones obvias.

A. G. y B.